

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

4534 *Juicio sobre delitos leves 399/2017*

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia por el presente se cita al denunciado Paolo Jorge Da Silva a fin de que comparezca ante este Juzgado sito en Via Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 8 de mayo de 2018 a las 10,20 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Paolo Jorge Da Silva, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 26 de abril de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

